

5. Apertura de proposiciones.

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones en el primer día miércoles hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Lo que hago público para general conocimiento.

Linares, 2 de septiembre de 2003.- El Alcalde.

JUNTA DE COMPENSACION PLAN PARCIAL SECTOR SI-4 UA-1 DE AGUILAR DE LA FRONTERA

ANUNCIO de licitación concurso de obras. (PP. 4310/2003).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación Plan Parcial SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Urbanización del Plan Parcial SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Doce meses (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ochocientos cuarenta mil ochocientos ocho con cuarenta y tres euros (1.840.808,43 €) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 36.816,17 euros.

6. Obtención de la documentación e información: Junta de Compensación del SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera.

a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc.-1 - 5.ª planta. Oficina 153.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

c) Teléfono: 957 003 900. Fax: 957 003 910.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 22 de diciembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Junta de Compensación Sector SI-4 UA-1 de Aguilar de la Frontera.

d) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 acc.-1 5.ª planta. Oficina 153.

e) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

f) Teléfono: 957 003 900. Fax: 957 003 910.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Junta de Compensación.

Fecha: El día 29 de diciembre de 2003.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: E-1-e; G-6-d; I-6-c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Córdoba, 12 de noviembre de 2003.- El Presidente de la Junta de Compensación, Rodrigo Barbudo Garijo.

JUNTA DE COMPENSACION UE-1 DEL P.P. «EL MURO» CAMAS (SEVILLA)

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de urbanización de la UE-1 del PP El Muro Camas (Sevilla). (PP. 4274/2003).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación UE-1 del P.P. «El Muro» Camas (Sevilla).

2. Objeto del contrato: Descripción: Urbanización de la UE-1 del P.P. «El Muro» Camas (Sevilla).

a) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Doce (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón novecientos veinticinco mil ciento veintitrés euros con treinta y seis céntimos. (1.925.123,36 euros) IVA incluido.

5. Garantías: Provisional. 2% del Presupuesto de Licitación 38.502,47 euros.

6. Obtención de la documentación e información:

- Información: Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA) Telf.: 955 030 600.

- Documentación: Copistería Copimat Telfs.: 954 458 307-954 451 213-Fax: 954 283 543.

Avda. República Argentina núm. 44, 41011 Sevilla.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 8 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA): Avda. República Argentina núm. 25, 7.º A 41011 Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA).

Fecha: El día 15 de enero de 2004. A las 12,00 horas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: G-6-d; I-6-d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de noviembre de 2003.- Por la Junta de Compensación, El Gerente Provincial en Sevilla de EPSA, Francisco Alvaro Julio.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentado sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convengan, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en los arts. 18 y 19 de Real Decreto 1398/93.

Expediente: H-65/03-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Agustín Collado Cecilia. Carlos I, núm. 5. Navas del Marqués (Jaén).

Hechos denunciados: El picador Agustín Collado Cecilia intervino en el festejo celebrado en la plaza de toros de Huelva el día 2 de agosto de 2003. Durante el tercio de varas del sexto toro tapó la salida de la res.

Infracción: Artículo 72.4 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Tipificación: Art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 150,25 a 60.101,21 euros.

Huelva, 5 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Pago de sanción: Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación, hasta el 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Expte.: 39/02.

Encausado: Conservación y Montaje Ascensores del Sur, S.L. Ultimo domicilio: C/ Saint Exupery, Bl. 1-Local 1 y 3. 29007. Málaga.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 34/03.

Encausado: Comunidad de Propietarios C/ Marina, núm. 22 de Huelva.

Ultimo domicilio: C/ Marina, núm. 22. 21001. Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 1/03.

Encausado: Promociones Zanzimer, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Cid, núm. 46. 41002. Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: 21/03.

Encausado: Raúl Gonzalves Gravid Missa.

Ultimo domicilio: Polígono La Colada, núm. 1. 21500. Gibraleón.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 30 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo.

Expediente: SE/EE/2474/1998.

Entidad: Centro Cultural Alemán.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2433/1998.

Entidad: Souto y Abascal, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.